

Guayaquil, marzo 15 del 2.001

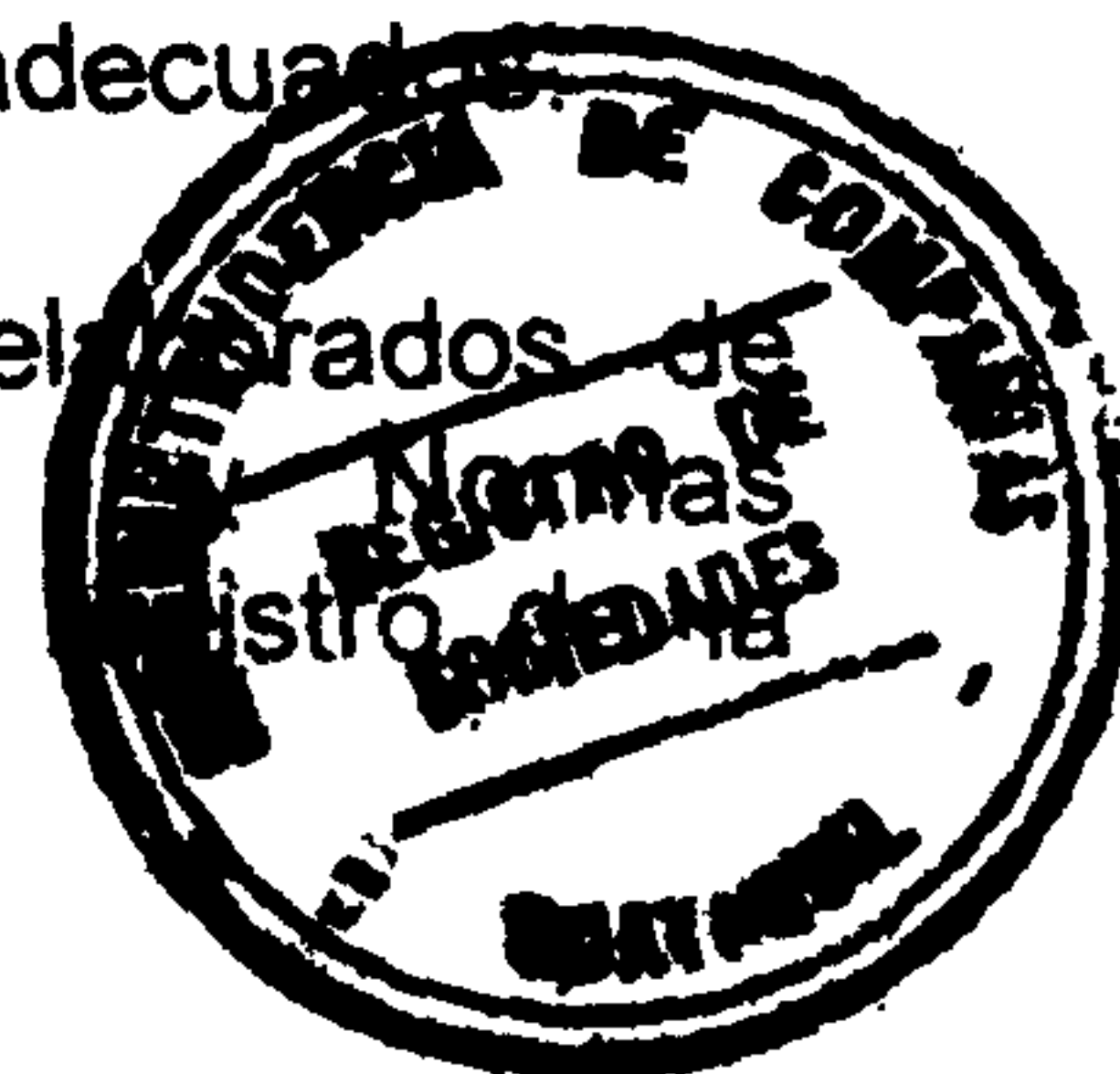
Señor
Marcelo Lillo Z.
GERENTE
TECNOPOWER S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente:

1. - He procedido a revisar el Balance General de la compañía Tecnopower S.A. al 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el Patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a mi revisión.

2. - La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de la compañía y sus administradores, con relación a:

- a) El cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- c) Si la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuadas.
- d) Que los estados financieros sean confiables, hayan sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Internacionales de Contabilidad; y, estén respaldados en el libro de valores de la compañía.



3. - Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones que en mi opinión se considere incumplimientos por parte de la compañía con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

4. - No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

5. - En el ejercicio económico 2000 se dio cumplimiento en marzo de acuerdo a lo dispuesto en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000 a la Conversión de estados financieros para efecto de aplicar el esquema de dolarización mediante el uso de la NEC 17. Este ejercicio económico presenta una utilidad de US\$16.941.54.

6. - Es cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario de la compañía Tecnopower S.A.

Atentamente,

C.P.A. Henry Apolo C.
C.P.A. Henry Apolo C.
COMISARIO

20 MAR. 2001

